

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904. Se construyen toda clase de dentaduras en oro y cachou, dientes Logan, Bissonet y Pivoi, coronas de oro y frente de porcelana. Se reforman y hacen servir las dentaduras inservibles. Dentaduras desde lo más económico a lo más costoso. Se garantizan todas las dentaduras y la más cómoda masticación. Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete. PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM. Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, frente al Banco de Burgos, viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, para sábados y domingos. En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Antonio A. Carretero

MÉDICO. Consulta diaria de enfermedades secretas, de once a dos de la tarde. GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

E. Matallana

Lecciones alternas de solfeo, guitarra, violín, mandolina y laúd, a cinco pesetas mensuales, por música y cifra. Clase especial para niños y señoritas. LAIN-CALVO, NÚM. 36, 1.º

Impermeables Christian

de goma sin goma, los mejores conocidos en su clase se construyen en la gran santses de hijos de Stabel-Hausen, Cabellero de Gracia, 50, Madrid, desde 65 a 120 pesetas.

Pocos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 16. Produjo gran revuelo político, esta mañana, el saberse que inopinadamente se habían reunido en el domicilio del señor Maura los ministros, para celebrar Consejo. Contribuyó a aumentar la creencia de que de algo grave se trataba al ver que en el coche oficial de la Presidencia llegaba a Palacio el subsecretario señor Ortúño, y en el del ministro de la Gobernación, momentos después, el señor Royra, secretario particular del señor Maura, entrando ambos en la leytoría.

El personal de escaleras abajo del real Palacio solo podía decir que S. M. había suspendido su viaje a Santa Cruz de Mudela, donde pensó pasar cazando tres días.

Y gracias a que los pocos periodistas que estaban enterados del Consejo supieron en la casa del señor Maura que toda la gravedad consistía en que el Rey había resuelto visitar la provincia de Málaga, e ir desde

esta población embarcado para visitar las poblaciones inundadas de Galatúa, pues de lo contrario se hubiese formado la *bota de nieve* y a estas fechas se creería en toda España y fuera de España que estaba claudicando una de las crisis ministeriales más difíciles.

El Consejo aprobó la iniciativa del Rey, acordando que el señor Maura le acompañe en este viaje.

Si Majestad saliera en el expreso de Andalucía, cuando llegue a Córdoba estará ya preparado un tren especial que le conducirá a Málaga.

Recurrirá esta capital y embarcará seguidamente para marchar a Barcelona.

Las sesiones de las Cámaras han tenido escaso interés, continuando en la orden del día la discusión de los proyectos puestos al debate.

Esta mañana hablamos en el Ayuntamiento con Sánchez de Toca, y al preguntarle si su presencia ayer en el Congreso fue para oír lo que de él se decía, nos contestó:

—No; eso lo he sabido por referencias; mi ida ayer al Congreso tenía por objeto presentar a Maura un banquero amigo que ha venido de la Habana, pero como al asomarme al salón de sesiones oí que se leía con gran decepción mi folleto, me ausenté inmediatamente, dejando la presentación de mi amigo para otra ocasión.

Después le preguntamos: —¿Es cierta la afirmación que ayer hizo Osma en su discurso, de que el litigio de ustedes se redujo a una diferencia de 67.000 pesetas en la liquidación?

—Esa diferencia—nos contestó—es un error de aritmética que yo no discutí, ni discutiría; aunque se tratara de una cantidad mucho mayor: el litigio pendiente es acerca de lo fundamental de la liquidación: el ministro de Hacienda supone, que con lo que suman los recargos para que se autoriza al Ayuntamiento, queda éste compensado de lo que pierde por la desgravación de los viños; afirmativamente, es cierto; las partidas que el Ayuntamiento ha de percibir, dan justa la suma de la compensación; pero yo digo al ministro: ¿Se percibirán en la cuantía que se supone esos recargos? El ministro afirma que sí; pero yo aseguro que no; por eso me abstengo de llevar al Ayuntamiento los próximos presupuestos, hasta que tenga la garantía suficiente de que esas cantidades, que el ministro nos concede, han de ser hechas efectivas en su totalidad.

—De todos modos,—dijimos al señor Sánchez Toca,—la opinión unánime está al lado de usted.

—Ya lo creí,—dijo,—como que tengo razón.

La pesca fluvial

El ministro de Fomento ha leído en la sesión del Senado un proyecto de ley sobre regularización de la pesca fluvial, del cual, por su mucha extensión, damos un ligero extracto.

En el preámbulo del mismo se expone la necesidad de una ley que abarque los diversos elementos que comprende el problema de pesca fluvial y en la que se recopile y unifique todo lo anteriormente legislado, formando un todo armónico que sea garantía de eficaz resultado, pues la pesca en las aguas dulces es cada vez más escasa y urge atender a su conservación y fomento, como demanda pública de verdadero interés.

Condensa el proyecto de ley—que consta de 38 artículos y tres disposiciones adicionales—explicando el objeto de ésta, que es la determinación de las condiciones del derecho de pescar la regulación de su ejercicio y la conservación y propagación de los peces y cangrejos que viven en las aguas dulces.

El dominio de las aguas, la extensión de las riberas y de las márgenes y las servidumbres en favor del ejercicio de la pesca, se determinan con sujeción al Código civil y a la ley de aguas.

La pesca en las aguas dulces de dominio público es apropiada por el primer ocupante, sin más limitaciones que las establecidas en la ley.

La pesca en aguas dulces de dominio público, a excepción de los sitios, épocas o procedimientos vedados, será de libre ejercicio para todo el que se halle provisto de la correspondiente licencia administrativa que se expedirá previo pago de la cantidad que se determine.

La pesca en aguas de dominio privado es patrimonio de su respectivo dueño, sin otras limitaciones que las relativas a la salubridad pública y evitación de daños que puedan extenderse a las aguas públicas o sus riberas.

Queda prohibido en todo tiempo la circulación y venta, y habrá de restituirse al agua, en cuanto se pesquen del jaramugo, todo pez ó cangrejo de dimensiones menores a las que determina la ley.

En los ríos navegables y flotables, el derecho de pescar ha de ejercerse sin producir entorpecimiento a la navegación y flotación, y en ríos ó arroyos se ejercitará sin desviar las aguas de su curso natural.

A continuación se dictan algunas reglas relativas a la conservación de las especies, prohibiendo alterar arbitrariamente la condición de las aguas con residuos de industrias ó vertiendo en ellas materiales ó sustancias perjudiciales ó nocivas a la pesca, é impidiendo que los concesionarios de canales puedan agotarlos en días de reconocido paso de peces, a lo ser que se hallen debidamente provistos sus entradas de compuertas que impidan el paso de los peces.

Las épocas durante las cuales queda prohibida en absoluto la pesca en las aguas públicas, serán las siguientes:

Para el salmón, la trucha de mar y la trucha común, desde 1.º de Agosto a 15 de Febrero.

Para la trucha arco-iris, desde 1.º de Octubre a 15 de Abril.

Para todas las demás especies de peces, desde 1.º de Marzo a 1.º de Agosto, y para los cangrejos, desde 1.º de Octubre a 15 de Mayo.

Por Real orden se podrá adelantar ó retrasar, para determinadas aguas y especies de pesca, la época de veda.

El jefe de Fomento de la provincia publicará anualmente, con quince días de anticipación, un edicto recordando las disposiciones relativas al comienzo y término de veda.

Queda prohibida la circulación para el consumo público y venta de pescado de agua dulce y de cangrejos, durante la temporada de veda.

La pesca con caña será permitida en todo tiempo cuantos estén provistos de la correspondiente licencia.

Enumerarase después otras prohibiciones de pesca prohibidos; tratando a continuación de la repoblación de aguas empobrecidas.

El Gobierno recompensará con premios de diversas clases los servicios que los particulares presten, encaminados al fomento de la riqueza ictícola.

Determina el proyecto que sin perjuicio del concepto de aprovechamiento común que corresponde a la pesca en las aguas de dominio público y tan sólo para el efecto de repoblarlas y devolverlas al aprovechamiento común, se podrá autorizar de Real orden su arrendamiento a particulares ó sociedades piscícolas, dictando a continuación las reglas por que se han de regir dichos arrendamientos.

El Estado, la provincia ó el Municipio podrán arrendar la pesca ó explotarla en su propio beneficio, con sujeción a las disposiciones reguladoras de los respectivos bienes en las aguas de su pertenencia y con arreglo a las prescripciones generales de la ley.

A continuación se regula todo lo relativo al servicio de vigilancia de las aguas en cuanto se refiere al ejercicio de la pesca y a la conservación y propagación de los peces, y se fijan las penas con que se castigan las infracciones de los preceptos de la ley.

La Administración del Estado, para el cumplimiento de esta ley, está representada por el ministro de Fomento, y el servicio ictícola continuará a cargo del cuerpo de ingenieros de Montes.

Higiene popular de la boca

(Continuación)

En las escuelas es donde la higiene de la boca debiera estar más vigilada, para evitar el contagio que puede sobrevenir, por el gran núcleo de niños que en ellas se congregan.

Cuántas veces, siendo niño, he observado que al entrar en el colegio, el profesor ó encargado de la sección de aseo nos miraba las manos, las uñas, los oídos, y si alguno no estaba en buenas condiciones de aseo, nos solía propinar unos palmotazos que no nos dejaban muy bien parados, pero que era receta para el día siguiente presentarse en el colegio guardando todos los requisitos que con el aseo se refieren. Pues bien; esto he visto hacer en casi todos los colegios, aunque en la generalidad no con mucha atención; en cambio no he visto en ninguno que se le ocurriera al profesor ver el aseo que sus discípulos pudieran tener en la boca, tomando esto como parte muy secundaria.

En las escuelas se habrá observado, al entrar en ellas, un olor pestilente que despiden las bocas de esos niños, que no tienen ningún aseo en ellas, y que, formando un conjunto, hace que la atmósfera que en estos salones se respira sea nauseabunda, siendo una de las víctimas de este aire infecto el mismo profesor que dirige la clase, y los niños no acostumbrados a estos abandonos sufren las consecuencias de este lamentable é incoñcebible atraso.

Muchas veces los niños se cambian, estando en clase, multitud de golosinas que ya han tenido en la boca, y como no conocen el mal que esta satisfacción puede causarles, lo toman sin el menor escrúpulo, y, sin embargo, en este dulce ó cualquier otra sustancia puede llevar adherido alguno de los gérmenes de las enfermedades contagiosas, que pueden poner en peligro su vida.

En las escuelas públicas debieran los Ayuntamientos exigir, al ingresar un alumno, un certificado en que constara el aseo de la boca del niño, y de este modo se daría un gran paso para obligar a los padres a que sus hijos tuvieran higiene bucal, puesto que sin este requisito no se les admitiría en la escuela.

No basta que las escuelas estén bien ventiladas (con ser ya esto bastante), sino que es necesario segar las fuentes del mal olor, y estas son las bocas de los niños. A ellas, pues, deben dirigirse nuestros esfuerzos, para que de ellas salga un aliento puro, que no apesete, logrando así que el aire que respiran en sus aulas sea sano y no infecto.

M. Antón, cirujano dentista.

LO DEL TEATRO

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS

En la información abierta por ese periódico, se han expuesto diversas opiniones acerca de las causas que motivan el lamentable estado de cosas en lo que al teatro se refiere, y todos los opinantes se hallan conformes en lo principal.

El teatro está abandonado; es necesario hacer en él una reforma, hay que cambiar las butacas viejas por otras modernas, con lo cual podrán colocarse 250, y esto permitiría a las empresas rebajar los precios: deben establecerse funciones por horas, y abrir dos puertas para que el público entre y salga con comodidad.

El Ayuntamiento está en el deber de mejorar todos los ramos de la administración municipal, y la aspiración de cada concejal debe ser que al cesar en su cargo queden los distintos servicios y atenciones en mejores condiciones que como los encontraron. Pues bien; en lo referente al teatro, se observa que, mientras en otro tiempo venían buenas compañías y se representaban obras del agrado del público, hoy sucede todo lo contrario, y el teatro está ordinariamente desierto. Deben, pues, los concejales aspirar a que vuelvan los buenos tiempos, y sea nuestro obsequio lo que entonces era. Deben hacer, como los jóvenes atenienses, al recibir las armas delante de Palas Atená, que juraban diciendo: «No consentiré jamás que la Patria decrezca, y la dejaré más grande que como la encontré.» Nuestros concejales están en la obligación de velar por la ciudad, que es nuestra primera patria, y levantar el estado de postración en que se encuentra todo lo de Burgos, sin excluir el teatro, que es una de las más importantes manifestaciones de la cultura.

Conviene, por tanto, que estudiando a fondo la cuestión y recogiendo, entre las opiniones expuestas, las que parezcan más beneficiosas, se lleven a cabo las reformas necesarias, y luego anunciar un nuevo arriando en buenas condiciones, con lo cual tiempo. Mis modelos se pusieron inesperadamente de buen humor.

—¡Eh... hay que estar desesperados!—les grité con enfado.

—Pero, señor pintor—replicó la vieja—¿cómo hemos de estar desesperados, si nos ha prometido usted un rublo para cada uno? ¿Que se desesperen los que no pueden ganar un maravedí?

Obligado estuve a ponerme serio y amenazar con no pagarles, si dejaban la expresión desolada del principio.

La sesión me animó, siguiéndola dos más consecutivas en el mismo sitio, y a la misma hora, naturalmente. Luego me llevé los judíos al estudio, donde me sirvieron durante dos meses.

Yo dejé a Swiatecki que diga lo que le venga en gana, porque sé que el cuadro está bien, que no es frío, que la verdad se muestra interpretada en él con sinceridad, que es conforme al natural, sin trampa alguna. Ni siquiera me atreví a idealizar la figura de la muchacha, que está allí, con todo su carácter, pecas inclusive. Y lo mismo los demás rostros, que podrían ser más bellos, conforme a los cánones; pero tengo la seguridad de que difinitamente se harían más verdaderos y característicos.

Tan exclusivamente estaba dominado mi pensamiento por el cuadro, que apenas le

efecto duró todo el día siguiente, que pasó como un perro rabioso.

Hasta el tercer día, y aun al anocheecer, no recobré alguna serenidad de ánimo. Conseguí tranquilizarme y resignarme, a fuerza de decirme que el daño no tenía remedio y que el lazo estaba cortado.

He de advertir aquí que el mayor alivio de mi pena, la coraza que amortiguó el golpe, fué la preocupación que me dominaba respecto del Salón y de mi cuadro de los judíos. Confieso que estaba convencido del mérito del cuadro, a pesar de las burlas de Swiatecki, quien profetizaba que de ser admitido no sería para el Salón, sino para el vestibulo, cuando no lo dejaran en la misma puerta de la calle.

¿Quiéren ustedes saber la historia de mi cuadro? No es que quiera yo pintar un cuadro de historia, nada de eso; aunque alguien se empeñó luego en lo contrario.

En fin: fué el caso que paseaba yo una tarde por la ribera del Vistula, cuando vi una barca cargada de manzanas, empotada en el fondo fangoso del río. Enfrente, en tierra, estaba agrupada una familia hebrea, magníficamente desolada, sin un grito, sin un quejido, torcidos los brazos, convergentes las miradas en el desastro del río, inmóviles, verdaderas estatuas. Hay un judío viejo, patriarca harapiento, una judía vieja,

un judío joven de cabeza colosal, como un Macabeo, una chica de cara peoresa, pero sorprendente de carácter en la boca de la nariz y en el dibujo de la boca; finalmente, completan la familia dos judíos de la clase de cachorros. (Qué esplendor de tonos! A medida que avanza el crepúsculo va tiñéndose el agua de reflejos cobrizos, portentosos. La arboleda de Saskatchewan está bañada en púrpura por el ocaso, cuya claridad bate en lontananza la superficie del agua, dividida en zonas cambiantes, de colores riquísimos: rojos de ascua, ultramarines de mineral, grises vibrantes de acero bruñido. Y se van metamorfoseando esos tonos en carmines mortecinos, y en morados muertos.

¿Pues y la perspectiva aérea que os penetra como un sortilegio dulcísimo? La gradación de tonos es algo tan imperceptible y milagroso, que el alma brinca alborozada al apreciar tal finura, y entran ganas de vociferarlo, de aclamarlo. La agitación interna hace valer más la quietud, la luz difusa y suave, la paz infinita del ambiente; y la melancolía brota de todo, lo domina todo, hasta el punto de que no me explico por qué no me quejo, por qué no lloro, por qué no hacen algo los desesperados de aquel grupo maravilloso de judíos acurrucados, como si todos, desde el más chiquitín al viejo profeta, estuvieran ejerciendo su pro-

fesión de modelos en un estudio de pintor. ¿Y qué modelos? Repentinamente me di cuenta de que tenía delante un cuadro de primera fuerza.

Llevaba la caja de colores, sin la cual no salgo nunca de casa, y a toda prisa empecé el boceto, después de decir a los judíos:

—Vais a quedaros como estáis ahora, sin meneáros poco ni mucho, hasta que anochezca. Y el no hacer nada os valdrá un rublo a cada uno.

Los pillastres adivinaron a media palabra lo que no tenían que hacer, y echaron raíces materialmente en el suelo. ¡Qué gusto de trabajar así, y qué atracción me di aquella tarde! Mientras estaba pintando con furia, vinieron a tierra los marineros para oler qué sería aquello. Detrás de mí daban vueltas los zánganos, con muchas exclamaciones, en voz baja: «¡Un pintor! ¡Es un pintor! Si; de esos que van por ahí, cogen lo que les parece y después hacen creer que se lo han sacado de la cabeza!»

Como empezaban a molestarme les hablé en su jerga pintoresca, y en un momento los tuve conquistados, logrando que dejaran en paz a los judíos, a quienes se entretenían en tirar puñados de virutas para arrancarles a su inmovilidad.

«Pero al poco rato sobrevino otro contra-

podrá decirse que Burgos ha dado un buen paso para colocarse al nivel de otras poblaciones de su categoría...

CESAR EL GRANDE.

Se. Director del DIARIO DE BURGOS. Muy señor mío y de mi consideración:

Agradeceré á usted se sirva dar cabida en las columnas de ese periódico á las adjuntas líneas, en las que va mi modesta opinión respecto al asunto del teatro...

Le anticipa las gracias, y queda suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

UNO DE LA «CLAQUE».

Todos cuantos comunicantes han tratado de este asunto, y muy especialmente el jurista, tienen sobrada razón, tocante á los puntos por ellos debatidos...

Casi todos los firmantes de los comunicados parece que se han puesto de acuerdo y arremeten contra las butacas...

En esto último si que estoy conforme en un todo con lo que manifestaba anoche el auténtico señor Pastor Mendoza...

Señores, en tales butacas, es decir, en el estado en que hoy se encuentran...

Pero dejemos las butacas y si son ó no antiguas y hay que sustituirlas...

A nadie se le ha ocurrido examinar la hoja de gastos.

En esto el Ayuntamiento debiera fijar su atención, examinando dicha hoja detenidamente...

Y no hablemos de las entradas de favor, porque eso más vale no menearlo.

Y como tengo entendido que algunos jóvenes de la buena sociedad están en tratos con una compañía y se proponen dar una serie de funciones en nuestro teatro...

UNO DE LA «CLAQUE».

NOTICIAS

La Administración de Hacienda recuerda á los poseedores de carruajes de lujo la obligación en que se hallan de entregar á los alcaldes de los pueblos...

1.º El número de carruajes que posean. 2.º Denominación ó clase de los mismos. 3.º Número de caballerías que tengan para el arrastre.

Los que para el día 30 del corriente mes no hayan presentado las relaciones de referencia, incurrirán en una multa equivalente á la cuota de un año.

Las secciones del Congreso eligieron ayer la comisión que ha de dictaminar en el proyecto de ley, aplazando las elecciones municipales.

De dicha comisión forman parte los señores Aparicio y González Roothwos.

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Luis Mackena y Benavides...

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en el arma de caballería: Comandante, D. Carlos Gómez Alberti...

Capitanes, D. Enrique Dalías Martínez, del regimiento lanceros de Borbón...

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesión supletoria.

Pedir el cognac Reina Victoria

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de D. Lucas Alonso y D. Ambrosio Moral.

La Junta local de Reformas Sociales se reunió ayer, á las siete de la noche, en las Casas Consistoriales.

En la reunión se trató de la Ley del descanso dominical, y muy especialmente de lo que se refiere al cierre de tabernas...

Se acordó volver á reunirse mañana viernes, á la misma hora.

A GARCIA, RELOJERO, Espolón, 17, Burgos. Relojes-pulsera para señora y caballero. Especialidad en relojería fina de alta precisión.

Han sido curados en la casa de socorro: Manuel Velasco, de 19 años, herida incisa en el muslo izquierdo...

En el gobierno civil se ha recibido el siguiente telegrama: «Madrid 16—22.

»S. M. el Rey, acompañado del señor presidente del Consejo de ministros, ha salido esta tarde en el expreso de Andalucía...

A GARCIA, ÓPTICO, Espolón, 17, Burgos. Anteojos de todas clases con cristales periscopios.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se encuentra á disposición del interesado el título de Licenciado en Medicina de D. Faustino Rodríguez Perdiguero.

En el expreso de anoche pasó por esta ciudad con dirección á Madrid el Infante don Carlos, acompañado de su ayudante...

E. CLAVILLAR, médico militar. Consulta médica quirúrgica. San Juan, 52 y 54, 3.º.

La sociedad de recreo «Círculo Burgalés», ha quedado instalada definitivamente en la Travesía del Mercado, núm. 9.

La Junta directiva la forman los señores siguientes: D. Luis Villanueva, presidente...

Las últimas creaciones en postales son de cristal marfilina, preciosas sepias y elegantes paisajes para pintores y aficionados...

Ha sido detenido por la guardia civil del puesto de Pampliega, el vecino de Santa María del Campo Lorenzo Manso...

La Emulsión SCOTT es la Emulsión original y el remedio modelo para todas las enfermedades de la garganta, pulmones, piel, sangre, y huesos.

AGUA DE COLONIA DE ORIVE.—Es la que anuló la venta de todas las extranjeras, que sin el mérito de la bilbaina...

En el almacén de calzado de Gregorio Busto, calle del Cid, núms. 7 y 9, se acaba de recibir gran surtido de Chanclos goma de la marca más acreditada.

Dr. Andrió Especialista en enfermedades de los niños. Consulta y vacuna de once á una. Lain-Calvo, 61, segundo.

CEGINA superior y muy curada, hemos recibido buena remesa; tenemos clases de vino de primera, Navarra, Rioja, tierra Madrid y Valdepeñas...

NOTICIAS MILITARES.—Ha sido nombrado ayudante de campo del general de división D. Luis Mackena y Benavides...

El Diario Oficial publica los siguientes destinos en el arma de caballería: Comandante, D. Carlos Gómez Alberti...

OSTRAS FRESCAS Se reciben diariamente durante la temporada, de los criaderos del Burgo, los más acreditados de España...

SEÑORAS M. Egúes anuncia á su distinguida clientela que estará en esta capital del 16 hasta el 20, Hotel Universal.

AVISO AL PÚBLICO MORANGHEL, acreditado dentista de esta población, es el único que tiene establecidas las tarifas más económicas...

MODAS F. Aristi de Martínez Ha recibido en tejidos para invierno las últimas creaciones de París.

SASTRERÍA Y NOVEDADES DE PEDRO MARTINEZ Inmenso surtido en géneros para trajes y abrigos confeccionados á la medida.

Sastrería y novedades de Ciriano Velasco-Espolón, 42. Pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general...

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, una ternera, 28 certeros, 4 ovejas, 8 corderos y 4 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Nicolás Martínez, Mr. Feht, señor Recapa y señora, D. Nicolás Cortés, D. José Eranueva, Mr. Jules Lang y D. Joaquín Díaz Benito.

Instrucción Pública Han tomado posesión de la escuela pública de Pesquera de Ebro, en concepto de interino: D. Toribio Delgado de la de Arrieta, D. Ciriano Ruiz Larrea, y de la de Fresno de Rotiron, D.ª Lorenza Espinosa.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Teresa Ortega Rey.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 681'9; á las tres de la tarde, 681'6.

Tribunales Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Plejo procedente del juzgado de Marquina, entre D.ª Romana de Mendietta, con D.ª María Teresa de Laca...

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados Burgos 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 rs. los 42 y medio kilos.

Emulsión Scott Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

LICOR MAIA Haro Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Diario de avisos Cultos Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archiepo-

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Relatin Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, para el cumplimiento del decreto sobre reorganización del cuerpo de Administración civil.

Vacantes Médico titular del partido de Nava, en el Valle de Mena, con 600 pesetas por este año y 750 desde el próximo. Término: 30 días.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, una ternera, 28 certeros, 4 ovejas, 8 corderos y 4 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Nicolás Martínez, Mr. Feht, señor Recapa y señora, D. Nicolás Cortés, D. José Eranueva, Mr. Jules Lang y D. Joaquín Díaz Benito.

Instrucción Pública Han tomado posesión de la escuela pública de Pesquera de Ebro, en concepto de interino: D. Toribio Delgado de la de Arrieta, D. Ciriano Ruiz Larrea, y de la de Fresno de Rotiron, D.ª Lorenza Espinosa.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Teresa Ortega Rey.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 681'9; á las tres de la tarde, 681'6.

Tribunales Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Plejo procedente del juzgado de Marquina, entre D.ª Romana de Mendietta, con D.ª María Teresa de Laca...

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados Burgos 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 rs. los 42 y medio kilos.

Emulsión Scott Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

LICOR MAIA Haro Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Diario de avisos Cultos Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archiepo-

La Unión y el Fenix Español COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 43 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Relatin Oficial El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Ministerio de la Gobernación.—Real orden, para el cumplimiento del decreto sobre reorganización del cuerpo de Administración civil.

Vacantes Médico titular del partido de Nava, en el Valle de Mena, con 600 pesetas por este año y 750 desde el próximo. Término: 30 días.

Abastos En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 11 bueyes, una ternera, 28 certeros, 4 ovejas, 8 corderos y 4 cerdos.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—D. Nicolás Martínez, Mr. Feht, señor Recapa y señora, D. Nicolás Cortés, D. José Eranueva, Mr. Jules Lang y D. Joaquín Díaz Benito.

Instrucción Pública Han tomado posesión de la escuela pública de Pesquera de Ebro, en concepto de interino: D. Toribio Delgado de la de Arrieta, D. Ciriano Ruiz Larrea, y de la de Fresno de Rotiron, D.ª Lorenza Espinosa.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Nacimientos.—Teresa Ortega Rey.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 681'9; á las tres de la tarde, 681'6.

Tribunales Señalamientos para el día 18: Audiencia territorial.—Plejo procedente del juzgado de Marquina, entre D.ª Romana de Mendietta, con D.ª María Teresa de Laca...

Salvador Nocetti, Procurador de los Tribunales. Cervantes, 5, 7 y 9. Madrid.

Mercados Burgos 17.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo á 49 rs. los 44 kilos. Mocho á 47 rs. los 42 y medio kilos.

Emulsión Scott Todas las droguerías y farmacias venden la de Scott.

LICOR MAIA Haro Pídense en cafés, fondas y ultramarinos. Depositarios en la provincia de Burgos: Sres. M. Quiñones y Compañía, Almirante Bonifaz, 11.

Diario de avisos Cultos Carmen.—Ejercicios espirituales de la Archiepo-

recaudadas y Asamblea de los damnificados de Málaga y Cat. Diputación de una Lápida... El señor S. nombre de e y propuso p. Ayala, Sevilla A continua tiva. Un diputad la Asamblea tan á los Ayu El repres protestaria c concediendo sidencia par debates. El Imparcit 1903 hasta la cola 600 mill al abandono (gos emigran seria. Añade que á este grave l las ciudades, ridad de los l agrícola, en F nos queda. El Liberal, ministro de E tipo de los pr para ello, por nes hizo prorrumpir en sollozos á la proce-sada. Las inundaciones y sus efectos BARCELONA.—A consecuencia de las inundaciones se ha desarrollado el tifus en San Vicente des Horts. El Ayuntamiento ha enviado bombas de desagüe á Prat y Cornellá. En Oriana, las lluvias torrenciales han desbordado el río Segre. Mientras el apogeo del temporal llegó al general Ruiz Raño, revistando los somatenes. Los ríos Llobregat, Cardener, Segre y Ter vienen crecidísimos, temiéndose desbordamientos y nuevas desgracias. Han marchado fuerzas de la guardia civil montada á Prat, Cornellá y otros pueblos. El director general de Obras Públicas ha estado en los pueblos de Surá, Lhuria y otros. La lluvia era torrencial. Hoy proseguirá el señor Andrade su viaje. El río Llobregat ha inundado de nuevo los pueblos del llano, arrastrando los postes del alumbrado eléctrico. Entre San Baudilio y Cornellá sigue la crecida del río. Lérida.—Según datos oficiales, la inundación abarcó toda la margen izquierda del río Segre, destruyendo las fábricas, cortando los caminos y rompiendo los puentes. Multitud de familias han quedado arruinadas. De muchos pueblos perjudicados piden urgentes socorros. Suicidio GERONA.—Se ha suicidado el soldado del regimiento de Gerona José Valle, que prestaba servicio en el polvorín. Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy: Convocando á elecciones de senadores por las provincias de Madrid y Burgos para el día 3 de Noviembre próximo. —Resolviendo un expediente de asimilación de la industria de conservación de productos alimenticios en cámaras frigoríficas. —Prorrogando hasta el día 31 de Diciembre próximo el plazo para la cancelación de garantías del alcohol invertido en la preparación de mistelas de la vendimia de 1906. —Recaudación del Tesoro por todos conceptos durante la primera quincena de este mes, que se eleva á 19.668.437 pesetas, ó sea, 613.206 más que en igual periodo del año anterior. El emperador de Austria VIENA.—El boletín oficial dice que el emperador Francisco José no tiene fiebre, habiendo mejorado mucho. Han telegrafiado interesándose por su salud los Reyes de Inglaterra y Bélgica, el emperador de Alemania y otros soberanos. Asamblea de Diputados SEVILLA.—Con numerosa concurrencia se celebró ayer tarde, en el salón del Museo de Pinturas, la sesión inaugural de la Asamblea de Diputaciones provinciales. El señor Testor pronunció un discurso, haciendo historia de las vicisitudes por que han pasado las Diputaciones hasta que se congregaron en Barcelona. Habló luego del proyecto de ley de Administración local, recordando que en la Asamblea se ha de tratar de importantes reformas al mismo. Terminó proponiendo que las cantidades

recomendadas para una placa de plata en la Asamblea de Barcelona...

El señor Sostres, de Barcelona, saludó en nombre de esta provincia...

A continuación se eligió la Mesa definitiva. Un diputado preguntó si se iba a ocupar la Asamblea de ciertas cuestiones...

El representante de Soria anunció que protestaría de ello, y terminó el incidente concediendo un voto de confianza...

Prueba de Madrid

El Imparcial advierte que desde el año 1903 hasta la fecha ha bajado la riqueza agrícola 500 millones de pesetas...

Añade que si no se pone pronto remedio a este grave mal, el hambre se extenderá a las ciudades...

El Liberal, recordando la noticia de que el ministro de Hacienda se propone elevar el tipo de los préstamos...

Según el citado periódico, la prueba de que el señor Osma no ha pensado en ello es que recientemente ha devuelto dieciséis millones de pesetas al Banco.

El País, recordando uno de sus últimos artículos, dice que el Gobierno le ha dado la razón, aconsejando el viaje del Rey a Málaga...

Lo que puede ocurrir, añade—es que el Rey, por orden de Inglaterra, se encargue de retirar las tropas que tenemos en Casablanca...

Vocales, los secretarios de Cuenca, Valladolid, Salamanca, Lugo y Villarreal. Secretario, D. Manuel Aleu.

Los representantes de Arévalo, Aragón, Alicante y otras regiones y provincias presentaron diferentes escritos, proposiciones y programas.

Mañana continuará la discusión de las conclusiones presentadas por la revista El Secretariado y algunas otras.

En otro artículo excita a los socialistas y republicanos a combatir sin descanso el proyecto de Administración local...

Manifiesta que en ese proyecto se concede a los solidarios lo que pidieron en el programa del Tivoli.

Los partidarios—agrega—de la autonomía regional, pero únicamente cuando la individual se declara superior y anterior a la ley...

Declara que en esto estriba la benevolencia del señor Cambó, por encima de todos los derechos individuales...

Concluye indicando que el señor Maura, que supo apreciar la situación del pueblo, buscó un término medio...

El Globo escribe que al ocurrir la catástrofe de Málaga, el Rey quiso ir, pero se lo impidió el señor Maura...

Los viajeros son los que han sufrido heridas más leves. De los heridos, el de mayor consideración es Domingo Sevilla...

El Rey en Málaga. El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey ha llegado a Málaga sin novedad.

Las últimas noticias comunican que siguen los temporales en toda aquella región. Los ríos de Cataluña. Dimisión.

BARCELONA.—El caudal del Llobregat desciende rápidamente. La última inundación solo ha causado pequeños daños.

En los pueblos inundados decrecen las aguas. —El señor Rusiñol ha dimitido, con carácter irrevocable, la presidencia de la Liga Regionalista.

Información comercial. El ministerio de Estado ha publicado una información, demostrando el aumento del comercio de España con Holanda...

Se abre la sesión a las 9.40. En el banco azul los señores Rodríguez

Sampedro, González Besada, Ferrándiz y marqués de Figueroa.

Los escanos desiertos y en las tribunas escasas público. El señor Soriano interviene en la discusión sobre la venta de los cuadros del Greco...

Relata luego cómo fue la desaparición, de noche y en automóvil, llevándose los cuadros unos corredores franceses.

Afirma que las mencionadas joyas artísticas no son de propiedad particular, puesto que el conde de Guendulain solo es patrono de la iglesia y no propietario de ella.

Prosigue el señor Soriano en sus ataques, declarando que éste es un negocio tan sucio como otro cualquiera.

Recuerda lo que ocurrió con unos comisionados que fueron a Italia, provistos de una carta de recomendación del señor Maura para el Rey Victor Manuel...

Censura que los Gobiernos no se preocupen de adquirir los objetos artísticos, consignando en presupuesto la vergonzosa cifra de 40.000 pesetas para ese fin...

Según el citado periódico, la prueba de que el señor Osma no ha pensado en ello es que recientemente ha devuelto dieciséis millones de pesetas al Banco.

El País, recordando uno de sus últimos artículos, dice que el Gobierno le ha dado la razón, aconsejando el viaje del Rey a Málaga...

Lo que puede ocurrir, añade—es que el Rey, por orden de Inglaterra, se encargue de retirar las tropas que tenemos en Casablanca...

Vocales, los secretarios de Cuenca, Valladolid, Salamanca, Lugo y Villarreal. Secretario, D. Manuel Aleu.

Los representantes de Arévalo, Aragón, Alicante y otras regiones y provincias presentaron diferentes escritos, proposiciones y programas.

Mañana continuará la discusión de las conclusiones presentadas por la revista El Secretariado y algunas otras.

En otro artículo excita a los socialistas y republicanos a combatir sin descanso el proyecto de Administración local...

Manifiesta que en ese proyecto se concede a los solidarios lo que pidieron en el programa del Tivoli.

Los partidarios—agrega—de la autonomía regional, pero únicamente cuando la individual se declara superior y anterior a la ley...

Declara que en esto estriba la benevolencia del señor Cambó, por encima de todos los derechos individuales...

Concluye indicando que el señor Maura, que supo apreciar la situación del pueblo, buscó un término medio...

El Globo escribe que al ocurrir la catástrofe de Málaga, el Rey quiso ir, pero se lo impidió el señor Maura...

Los viajeros son los que han sufrido heridas más leves. De los heridos, el de mayor consideración es Domingo Sevilla...

El Rey en Málaga. El ministro de la Gobernación nos ha dicho que el Rey ha llegado a Málaga sin novedad.

Las últimas noticias comunican que siguen los temporales en toda aquella región. Los ríos de Cataluña. Dimisión.

BARCELONA.—El caudal del Llobregat desciende rápidamente. La última inundación solo ha causado pequeños daños.

En los pueblos inundados decrecen las aguas. —El señor Rusiñol ha dimitido, con carácter irrevocable, la presidencia de la Liga Regionalista.

Información comercial. El ministerio de Estado ha publicado una información, demostrando el aumento del comercio de España con Holanda...

mente en lo que a los minerales se refiere. Buques extranjeros, en su mayoría, realizan el comercio, aprovechándose los intermediarios de nuestra exportación.

Mañana publicará la Gaceta una Real orden, nombrando el tribunal de oposiciones a plazas de abogados auxiliares de la Dirección general de los Registros.

Será presidente el director general señor González Roothos; vocales, el subdirector D. Enrique Santa Ana; el catedrático de la Universidad Central D. Felipe Clemente de Diego; el magistrado D. Federico Serantes; el exdirector de los Registros D. Javier Gómez de la Serna, y el abogado D. Serapio Díaz Merry...

Las oposiciones comenzarán a mediados de Noviembre. El número de solicitudes se eleva a 70.

4 por 100 interior. 81'90 81'90 Idem fin de mes. 81'97 81'92 Idem Deuda amortizable. 101'30 101'50 Acciones del Banco de España. 000'00 455'00 Id. de la Compañía Arrendataria de tabacos. 000'00 406'00 Obligaciones azucareras Sociedad General. 101'60 000'00 Acciones preferentes de idem. 89'00 82'25 Idem ordinarias de idem. 00'00 40'00 Cambios sobre París a ocho días vista. 12'30 12'00 Cambios sobre Londres. 28'25 00'00 Bolsa de París 4 por 100 exterior español. 91'35 91'10

Isidro Plaza. Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Española y Extranjera, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de póliza y corretaje (casa de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin gozar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Leche de burra. Se sirve a domicilio en la calle de San Francisco, núm. 10, Abelino Izarra.

Fábrica de toldos impermeables. VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guardados, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOYOAGA. DEUSTO.—BILBAO. Venta. Se hace de dos vacas y dos novillas de pura raza holandesa, próximas a parir. También se vende una partida de basura. Razón: Cervecería Burgalesa.

Se traspasa. una tienda de ultramarinos en el sitio más céntrico de la población, en buenas condiciones y con pocas existencias, por no poder atenderla su dueño. En esta administración informarán.

Aviso al público. En la panadería de la viña de Gil Tobar, Calera, 39, se vende cisco de tahoma y lumbré todos los días, a precios económicos. Para informes, Santander, 2, puesto de pan.

Sombreros para señoras y niñas. Fernán-González número 77, 2.º, entrando por la plaza de Santa María.

Martina Albo. Sombreros para señoras y niños. Elegantes modelos de temporada. Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Almoneda. Se hace de varios muebles. Plaza de la Libertad, número 5, entresuelo.

Ascensión Marquina. modista de sombreros, ofrece sus servicios en casa y a domicilio. Progreso, número 19.

Zapateros. Se necesitan en la fábrica de calzado de Eduardo Martínez de Velasco, San Pablo, 9 y 11.

Pozos artesianos. Se construyen a precios muy económicos con los últimos adelantos modernos. Para precios y condiciones D. José García Díaz, cuesta de Carvajal, núm. 6, León.

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres. Informarán: calle del Almirante Bonifaz, números 23 y 25, tercero, izquierda.

Pérdida. La persona que haya recogido un perro setter, de seis meses, negro, con patas fogueadas, que atiende al nombre de Sol, que se extravió el 15 del presente, puede servirse entregarlo en la plaza de Vega, 14, Maquinaria Agrícola, donde se le gratificará.

A las señoras. Tengo el gusto de participar a mi distinguida clientela y al público en general, haber regresado de mi viaje de compras, con preciosos modelos de las mejores casas de París. Sombreros monísimos desde 7 pesetas. No compre nada sin visitar antes mi casa, Avellanos, 1, entresuelo, Nieves Alvarez. Hacen falta aprendizas.

A las señoras. Felisa Gutiérrez, modista de sombreros, tiene el gusto de avisar a su distinguida clientela, que acaba de llegar a esta con los últimos modelos de París. Se hacen arreglos a precios económicos. Miranda, 11, tercero.

Liquidación. Las personas que quieran ahorrar dinero deberán hacer sus compras en la tienda liquidación de la calle de San Lorenzo, números 2 a 10. Todavía quedan géneros embargados.

Alcances de Ultramar. Sigue ocupándose de la gestión y cobro de los que se hallan representados por resguardos expedidos por el ministerio de la Guerra, D. Andrés Ruiz de la Peña, calle del Almirante Bonifaz, núm. 2, Burgos. También se compran y se anticipan cantidades a cuenta, siendo en todos los casos muy económica la comisión.

Se arrienda. la bonita casa-hotel de la calle de Vitoria número 24, con su hermoso patio. Tratar con su dueño D. Toribio Martínez Gómez, en la misma calle núm 12.

Venta de casa con su jardín. El 20 del corriente, y hora de las once, se venderá en pública subasta, que tendrá lugar en la notaría a cargo de D. Francisco Saiz, Huerto del Rey, 2 y 4, la casa número 43, de la calle de la Calera, de esta ciudad, que hace esquina a la nuevamente abierta como prolongación de la de San Pablo. El precio y demás condiciones en la expresada notaría.

Consulta de Cirugía general. DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Consulta diaria de once a una. Gratuita para pobres: martes y viernes, de tres a cuatro de la tarde. Avellanos, 1 duplicado, 1.º.

Consulta médico-quirúrgica. M. LOSTAU. Excursionista-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce. Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Traspaso. Se hace en ventajosas condiciones, de la tienda de comestibles de la Plaza del General Santocildes, número 10, por no poderla su dueño atender, por encontrarse enfermo.

Venta de una casa. sita en la calle del General Sanz Pastor, señalada con el número 7. Para tratar con sus dueños en la misma calle número 8, segundo, derecha.

Ocasión. Se venden pies de hierro, de mesa, usados, para crêfs, círculos ó tabernas. Informes, San Julián, 2.

GRAMÓFONOS. Representante exclusivo. Las mejores máquinas parlantes, desde 43 pesetas a 2.750 pesetas. Discos artísticos.

Repertorio completo en discos de todas clases. Relojería, joyería y platería. EUSTASIO VILLANUEVA. PLAZA MAYOR, 48.



“LA ECONOMICA”, Paloma, 54, (frente a la Catedral). Gran surtido en muebles de todas clases. Especialidad en camas, cunas y camas-cunas de hierro, latón y madera y jergones de hierro, somiers y tapizados. Miraguano para almohadas. TODO A PRECIOS DE FÁBRICA.

ESTÓMAGO RIÑONES HÍGADO. AGUA DE VILAJUIGA. Bicarbonatada-Sódica-Lítica. LA MAS RICA EN LITINA. Muy indicada en las afecciones del aparato digestivo é insustituible en la diabetes, mal de piedra, cálculos del hígado, debilidad, convalecencias, agotamiento, artrismo y gota. Es deliciosa como bebida ordinaria, de uso excelente y completamente inofensiva.—Pídanse folletos. CONSUMO ANUAL MÁS DE 200.000 BOTELLAS. De venta en Burgos: Farmacia de Gregorio Escolar y otras principales.—AGENCIA GENERAL: JOSÉ ESCUDER, BAILÉN, 95, BARCELONA.

TRABMULL. El mejor resolutivo del mundo. Curación segura y rapidísima de las quemaduras, contusiones, erisipelas, orquitis, torceduras, picaduras, infartos, hernias y en general toda clase de inflamaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías. Representación: Avellanos, 1, entresuelo.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE REGISTRO.

Banco Aragonés de Seguros. Sociedad Anónima. Capital social: 2.500.000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA. Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio accionando diversas clases de contratos. Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados. Pídanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente. BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS. ZARAGOZA. Representante en Burgos y provincia, D. José Arroyo Ja. Oficinas, Avellanos, 1, entresuelo.

AGUA DE LOECHES

PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes emolliente y purgativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gaja y c...

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes emolliente y purgativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gaja y c...

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes emolliente y purgativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gaja y c...

Clarie de Burgos

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, Antiscrofúlosa, antidiabética y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y su competencia con sus similares nacionales é extranjeras, en la de Milán, de 1891, es la consecuencia.

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de té, es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gaja y c...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Agencia Marítima

Vapores correo para Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Habana, Veracruz, Tampico, San Francisco de California y sus Estados.

Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Gorfua y Burdeos

EMIGRACION LIBRE A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

Saldrá del puerto de Bilbao el 5 de Noviembre el vapor «KENUTA».

Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (FRANCIA)

Día 27 Octubre vapor «Orana»

Día 10 Noviembre vapor «Orissa»

En todos estos vapores admitirán emigrantes de todas clases, con oñcio y sin él, hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros, y especialmente operarios de ferrocarriles.

Para más detalles, dirijirse á los agentes y delegados autorizados por el delegado general del Gobierno de Chile en Europa, úntos en Bilbao, D. Pio M. de Llano y D. Leopoldo Orive, Ascao, 24, (frente al Banco de Bilbao) antigua Agencia de Ithurribide, y en Burgos, Lain-Calvo, núm. 59, imprenta y encuadernación.

Se arrienda ó vende

Una casa con cochera, en el barrio de Villalbero, junto á la carretera de Santander, propia para establecimiento, almacén ó posada. Informará Estanislao Martínez, en Villalbero.

Compra venta mercaderías

Esta casa sigue pagando á muy altos precios toda clase de alhajas y piedras preciosas, sean compradas ó empeñadas, y compro monedas de oro, plata y platino y papeletas de los Montes de Piedad de varias capitales.

Se hacen operaciones á domicilio, para lo cual bastará avisar por correo interior, y en el primer piso de la misma casa.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche.

Callé de Lain-Calvo, núm. 49.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Se combaten, con éxito siempre seguro, por medio de los aparatos especiales, con *Reit. T. 27.511*, del ortopédico de Madrid.

D. Jerónimo Farré Gamell,
autor del único método verdaderamente científico, para el tratamiento mecánico de las hernias, reconocido así, y por tal motivo aceptado y elogiado por las eminentes autoridades médicas de España.

Hernias y cuestiones relacionadas con su tratamiento, via gratis á todo el mundo.

CONSULTA ORTOPÉDICA GRATIS.—Horas: de once á una y de cuatro á seis, Gabinete ortopédico, Puerta del Sol, 9, principal, derecha, Madrid.

FUNDADO EN 1897

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará, indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en BURGOS el médico auxiliar suyo, á cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á su método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos; tanto si se encargarán por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el GABINETE de Madrid.

Compañía inglesa de seguros contra incendios

London & Lancashire

Garantía total 8.834.068 libras esterlinas

después de haber pagado en la catástrofe de S. Francisco á sus asegurados 95.000 libras

Oficinas principales: Liverpool-Londres. Sucursal en España: Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

Subdirector para las provincias de Burgos, Logroño y León, D. Manuel Quiñones, Almirante Bonifaz, 11, Burgos.

La LONDON & LANCASHIRE no emite pólizas forzosas por un número dado de años que son un semillero de disgustos para los asegurados; sus pólizas son enteramente libres pudiendo anularse cada año si así conviene á los contratantes ó renovarse sin nuevos gastos de póliza.

La LONDON & LANCASHIRE no tiene inspectores ni peritos á sueldo para caso de incendio.

La LONDON & LANCASHIRE acepta la jurisdicción de los Tribunales del país y tiene efectuado el depósito que marca la Ley.

La LONDON & LANCASHIRE arregla los siniestros con prontitud y liberalidad.

Emigración libre

A TALCAHUANO Y VALPARAISO (CHILE)

El día 8 de Octubre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor *Junia*, admitiendo emigrantes del campo, obreros y artistas de todas clases.

Los días 18 y 27 de Octubre saldrán del puerto de La Pallice (Francia) los vapores *Orana* y *Orissa*.

Estos tres vapores admitirán emigrantes con sólo pagar los derechos de agencia, que son sumamente reducidos.

Para más informes y pasajes dirijirse á la agencia.

PLAZA MAYOR, 45, BURGOS

NOTA IMPORTANTE.—Se recomienda á los pasajeros entreguen cuanto antes la documentación, por la mucha aglomeración de pasajes pedidos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Viajes económicos á América

en los vapores correo de las compañías

HAMBURG AMERICA LINE

Vapores correo á Cuba y México

COMPAÑIA HAMBURGUESA SUDAMERICANA

Vapores correo á Montevideo y Buenos Aires

El vapor *Entrenidos* saldrá de Bilbao el día 8 de Octubre, admitiendo pasajeros para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe.

El vapor *Allemania* saldrá de Bilbao el día 27 de Noviembre próximo, admitiendo pasajeros para Habana, Veracruz y Tampico.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, salen de Bilbao para los indicados puertos y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalas en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de tercera obtienen un trato esmerado y excelente; comen á la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y continental al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirijirse á los únicos agentes para carga y pasajeros Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

Ó AL AGENTE DELEGADO EN BURGOS, TEÓFILO MARTÍNEZ, PLAZA MAYOR, 45, PRAL.

JARABE TÓNGO YODO-FERR SO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede haber con tanta evidencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe Tónico Yodo-Ferrroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofúlosa, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad».

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatéticas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abriga la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz
(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:
Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Ilera y Ferrero y en droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Agencia general de vapores correo y rápidos para América

MENSAJERIAS MARITIMAS & PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Línea Bourdeaux á Montevideo y Buenos Aires

MES DE OCTUBRE

El día 11 saldrá el vapor correo «Chili», el 19 el «Oransa», el 25 el «Gordillero», el 27 el «Orana» y el 8 de Noviembre el «Magallán», con destino á los puertos citados.

Línea Bourdeaux, St. Nazaire y Cherbourg, para la Habana, México, New York y California.

El día 5 saldrá el vapor correo «Philadélfie», el 12 el «New York», el 19 el «St. Paul», el 26 el «St. Louis» para los puertos citados.

Para informes y cuantos datos se necesiten, dirijirse á P. Pacheco. Viajes directos por los vapores correo-rápidos á BUENOS AIRES.—TRAVESÍA 19 DÍAS

Por los magníficos trasatlánticos «Zaandams», «Rijuland» y «Amstellands».—Salidas desde Burdeos el día 7 de cada mes. Para precios y condiciones dirijirse al ÚNICO agente autorizado para la provincia de Burgos

D. PEDRO PACHECO, Briviesca (Burgos).

Revista Comercial Financiera

DE INTERÉS GENERAL

Para el agricultor, porque le inculca las ideas de la moderna agricultura.

Para el comerciante, porque le indica la marcha de los mercados reguladores.

Para el rentista, porque le marca la orientación de los merecimientos del dinero.

Para el público en general, porque le entera de leyes, inventos y noticias importantes.

Se publica en Burgos los días 10, 20 y 30 de cada mes

SUSCRIPCIÓN: 6 PESETAS AL AÑO

Se admiten anuncios y suscripciones en la redacción. Lain-Calvo, 24, imprenta del sucesor de Arnaiz.

HUEVOL

FLAN

Y JALEA INGLESA

POSTRES EXQUISITOS

PRECIO: 65 céntimos CAJITA

FÍDASE EN ULTRAMARINOS

Al por mayor COMPANIA HUEVOL San Martín, 40 San Sebastián.

ENFERMEDADES BILIOSAS

EL GASEOSO LAXANTE

DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente. Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, I regularidades del menstuo, Vahido, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende en Burgos, Farmacia de Barriocanal y principales de la ciudad, á 2 ptas. caja

DEHAUT

de PARIS

que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino.—La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.

Evita y ya eliminado, que suprime toda flatulencia y toda resaca, puede recurrirse al tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el caso lo requiere.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc. FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Ilera y Ferrero y en droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar.

Número
PRECIOS

En Burgos
Fuerza: Trim
650 Añ. 1
mar. Año, 2
Número
PAGO

Año

A la d

El depu
Costan
se ha dedi
Por est
secreto y
no solo pa
depositari
público la
haciendo l
Recorri
todos los
quieran lo
dor del se
sometido á
cripciones

Se adv
frasco ó c
de la Marc
mano la fi
Para p
Costan,
vuelta de

Se con
Priv, cor
Se ref
Dentad
Se gar
E

GIRU.
Habien
gabinete
la calle
(frente al
capital to
tarde, par
por la no

En Bur
pral. sñ
En Vall
núm. 4.

Imj
de palo s
su clas se
de «Hijos
Gracia, 51

Éc

Comple
En los
greso del
creencia
verse la c
asunto O.
Es mu
tal sospe
de, á los
S. M. salc
la cuesti
ma, sufrí

Bil

Las

infundió
ingrata C
ser tras
parecia
Swiatec
de recib
Se est
ganda be
el samo
Ea segui
sa para t
—Qu
acritud
fundame
rozo!

—Fun
ti veris
con que
En aq
que se a
ducia á
—El c
de occu
lamente